

Quito DM., 15 de abril del 2013

Señor
JORGE ESTEBAN CHIRIBOGA MANSFIELD
Presente.-

De mi consideración:

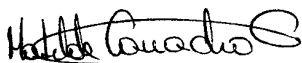
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MEGAFILTRO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy lunes, 15 de abril del 2013, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de tres años.

La representación legal, judicial, extrajudicial y de todos los asuntos relacionados al giro del negocio, la ejercerán individualmente el Presidente y el Gerente General de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de constitución de la compañía **MEGAFILTRO S.A.**, otorgada en esta ciudad de Quito, el 27 de febrero de 1998, ante el Notario Décimo Primero del Cantón, Dr. Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo de 1998, bajo el No. 698, Tomo 129.

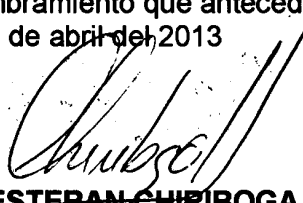
Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Srta. Matilde Camacho
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito DM., 15 de abril del 2013



SR. JORGE ESTEBAN CHIRIBOGA MANSFIELD
C.C. # 170513919-2

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 12964

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5958
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/04/2013
FECHA ACEPTACION:	15/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGAFILTRO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705139192	CHIRIBOGA MANSFIELD JORGE ESTEBAN	PRESIDENTE	3 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLAROEL